

# El Congreso holandés prohíbe el sacrificio ritual de animales por motivos religiosos

**Musulmanes y judíos sólo podrán recuperar sus costumbres si demuestran científicamente que el ganado sufre menos que en los mataderos tradicionales**

30/06/2011 - Autor: Isabel Ferrer/Redacción de Webislam - Fuente: El País/Webislam

El Congreso holandés ha prohibido el sacrificio ritual de animales para el consumo humano por motivos religiosos. Sancionada por 116 votos a favor y 30 en contra, la ley llega precedida de largas discusiones entre los partidos confesionales y el resto del arco político nacional. Al final, los grupos cristianos han conseguido la inclusión de una enmienda para preservar la libertad religiosa. En virtud de la misma, las comunidades judía y musulmana podrán recuperar sus costumbres o rituales en el sacrificio de animales.

Para ello, deberán demostrar científicamente que el ganado degollado y desangrado por sus matarifes, sin previo aturdimiento o con un aturdimiento reversible, sufre menos que en los sacrificios convencionales. En estos últimos, primero se aturde a la canal de forma irreversible. De no ser así, de no poder demostrar esto a través de evidencias científicas, el sacrificio ritual mediante el que se consigue una carne considerada *halal*, en el caso de los musulmanes, y *kósher*, por los judíos, no podrá practicarse en Holanda.

En la tradición musulmana, el matarife da un corte seco al cuello del animal seccionado la yugular y la carótida, pero dejando intacta la médula espinal. Las reses, ovejas y aves deben desangrarse por completo y lo más rápido posible. La matanza ritual judía requiere un corte profundo y uniforme en la garganta con un cuchillo afilado. Ambos grupos exigen que el ritual sea efectuado por matarifes creyentes y en nombre de Dios. Muchos sostienen que este método reduce el sufrimiento.

En estos momentos, solo Nueva Zelanda, Suecia, Noruega, Austria, Estonia, Suiza, Lituania cuentan con una legislación similar a la que se prepara en Holanda. Por el contrario, en Alemania y Reino Unido buena parte de los sacrificios halal se realizan con animales previamente aturdidos. En España, empresas como Mercabarna, en Barcelona, sacrifican ya el 35% de los corderos y terneras que reciben según el rito islámico. Además del consumo interno, estas piezas de carne son exportadas a Francia, Italia y países árabes como Turquía, Líbano y Egipto.

El proyecto de ley holandés ha sido presentado por el Partido de los Animales, el único en Europa que cuenta con representación parlamentaria (dos diputados). A pesar de las reticencias de los grupos cristianos, la mayoría de la Cámara ha primado el supuesto bienestar animal sobre la libertad de credo. La comunidad musulmana en este país suma

alrededor de un millón de personas (Holanda tiene un total 16 millones de habitantes). La judía asciende a unos 50.000 fieles.

---

Webislam